

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1385** *Resolución de 17 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de enero de 2019, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 16 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, con un nivel de titulación correspondiente a la del subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno restringido reservado a promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 17 de enero de 2019.—El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.